

1. FECHA DEL EVENTO:

Astrabuduako Herri Krosa se llevará a cabo el día **18 de septiembre de 2022**.

2. HORA DEL EVENTO:

El evento comenzará a las 10:30

3. LUGAR DEL EVENTO:

Astrabuduako Herri Krosa, la prueba absoluta tendrá su salida y meta en la **Plaza Josu Murueta**; las escolares tendrá la salida en la calle Etxegorri (misma calle que Plaza Josu Murueta) meta será en la **Plaza Josu Murueta**

4. CÓMO LLEGAR:

¿No sabes cómo llegar? No te preocupes, pincha [aquí](#)

Recomendamos venir en metro, la zona de salida se encuentra a 3 minutos del metro; mientras que la zona de recogida de dorsales y guardarropa está a 5 minutos del metro y a 2 minutos de la zona de salida y meta.

5. RECORRIDOS:

Se anunciaán próximamente

6. INSCRIPCIÓN:

- La inscripción se realizará a través de la web www.cdpausarikgabe.com y de www.kirolprobak.com
- **On-line hasta el 15 de septiembre de 2022 a las 23:59.**
- **La prueba se celebrará el 18 de septiembre de 2022 en Astrabudua.**
Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, federadas o no, y se hayan inscrito en la carrera y porten su dorsal en la salida.
- A cada persona inscrita en la prueba absoluta se le entregará una camiseta y una mochila de la prueba junto con el dorsal.
- Los escolares se podrán inscribir el mismo día de la prueba o en el siguiente enlace
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfd-lhTLEXB-ISrYmrs5KYNnY007IYDLT5WtqPOLC-8DGJ7nQ/viewform>

7. PRECIOS:

- **Prueba absoluta:** 5€
- **Escolares:** gratuita

8. RECOGIDA DE DORSALES:

- La **recogida de dorsales** y bolsa del corredor podrá recogerse:
 - De forma anticipada en Decathlon Barakaldo, el **jueves 15 y viernes 16 de septiembre en horario 18:00 a 20:00**

- **El viernes 17** por la **mañana de 11 a 13** y por la **tarde de 18:00 a 20:00** (se anunciará dónde)
- El día de la prueba, **en la Plaza Josu Murueta, desde las 10:00 y hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.**

9. DORSALES:

- A cada deportista se le entregará un dorsal.
- Deberá llevarlo durante todo el recorrido.
- Lo llevará situado en la **parte delantera y bien visible**, sin doblar ni cortar
- El no cumplimiento de este artículo puede ser motivo de descalificación
- A cada persona inscrita en la prueba absoluta se le entregará una camiseta y una mochila de la prueba junto con el dorsal

10. RETIRAD@S:

- Ante la decisión de retirarse se **deberá comunicar en** alguno de los **controles establecidos, haciendo entrega del dorsal** para conocimiento de la organización.

11. HORARIOS DE SALIDA:

Infantil femenino y masculino 10:30 2 Vueltas (1.600 metros)

Alevín femenino y masculino 10:40 1 VUELTA (800 metros)

Benjamín femenino y masculino 10:50 Salida meta (300 metros)

Prebenjamin femenino y masculino 11:00 100 metros

Txupetes 11:05 80 metros

Prueba deporte adaptado 11:15 1 vuelta (800 metros)

Prueba absoluta 11:30 1 vuelta pequeña + 2 vueltas grandes (5.200 metros)

12. AVITUALLAMIENTOS:

- Habrá un avituallamiento final
- Se habilitarán **puntos donde depositar los desechos** (botellas, envoltorio barritas, etc.), por lo que se pide a l@s deportistas que, si no los utilizan, **no abandonen sus desechos en el suelo**

13. CLASIFICACIONES:

- Absoluta Femenina
- Absoluta Masculina

- Senior Femenina
 - Senior Masculino
 - Junior Femenina
 - Junior Masculino
 - Juvenil Femenina
 - Juvenil Masculino
 - Cadete Femenina
 - Cadete Masculino
 - Veteranas A
 - Veteranos A
 - Veteranas B
 - Veteranos B
 - Veteranas C
 - Veteranos C
 - Veteranas D
 - Veteranos D
- Habrá trofeo para las tres primeras personas clasificadas de cada categoría. Los premios no son acumulativos.
 - Se podrán ver las clasificaciones a través de la web www.cdpausarikgabe.com y www.kirolprobak.com
 - No habrá clasificación escolar, es no competitiva. El premio será el mismo para todos.

14. SERVICIOS SANITARIOS:

- Los servicios sanitarios y de ambulancia se situarán **en la zona de salida y meta.**

15. CAMBIOS:

- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto de la prueba si fuera necesario. En tal caso, se comunicará a l@s deportistas de las modificaciones oportunas.

16. RESPONSABILIDAD:

- Por su propia seguridad, se recomienda a tod@s l@s deportistas que vayan a tomar parte en cualquiera de las carreras, que se realicen un reconocimiento médico para verificar que son apt@s para la práctica deportiva.
- La organización contará con un seguro de responsabilidad civil y l@s deportistas contarán con seguro de accidentes.
- La organización no se hace responsable de los daños que l@s deportistas pudiera ocasionarse por su participación ni de los daños causados a otr@s deportistas o espectador@s.
- La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a l@s participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. L@s participantes inscrit@s en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.
- **SI SE TUVIERA QUE SUSPENDER EL EVENTO EL DÍA DE LA PRUEBA POR CAUSAS AJENAS A LA ORGANIZACIÓN** (Causas meteorológicas o por imposición de Autoridad competente, etc.), no se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción.

- Si por alarma sanitaria la prueba se tuviera que suspender dentro de la última semana, se dará la opción a l@s deportistas de guardar su inscripción para la siguiente edición o se le abonara el 70% de la inscripción, quedando el 30% para cubrir los gastos de gestión y organización.
- Si por alarma sanitaria la prueba se tuviera que suspender con más de una semana de antelación, se dará la opción a l@s deportistas de guardar su inscripción para la siguiente edición o de abonar íntegramente el importe de la inscripción.
- La organización puede retirar a cualquier participante si cree que ést@ pone en peligro su salud o la del resto de personas que asisten al evento.

17. OBLIGACIONES:

- Obligad@s a **no deteriorar ni ensuciar el entorno**.
- Tirarán sus **desechos en los lugares habilitados** para ello, como avituallamientos o puntos de control y será motivo de descalificación el depositarlos en lugares no habilitados para estos.
- Solo podrán acceder o seguir el recorrido de la prueba los vehículos autorizados por la organización, los cuales llevarán un distintivo.
- L@s deportistas deberán llevar el **dorsal**, que le entrega la organización, **en la parte delantera bien visible** durante toda la carrera y hasta haber pasado el avituallamiento final.
- Tod@ participante, inscrit@ en la carrera, conoce y acepta las normas de este evento y reconoce que está apt@ para la práctica deportiva y en buen estado físico. Confirma no padecer ninguna enfermedad que suponga riesgo para sí mism@ o para lo@ demás deportistas y personal de la organización y se responsabiliza de los daños que pudieran ocasionarse.

20. RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS:

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de Onergy eventos (en adelante la “organización”). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de l@s participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredor@s, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de l@s participantes en los medios de comunicación, facturación y, en general, aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.
- Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros, así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.
- Al inscribirse, el/la atleta (o su representante legal en caso de ser menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web y redes sociales autorizadas por la organización, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de soporte audiovisual durante su participación en este evento.
- Se podrán ver las fotografías en la página web www.cdpausarikgabe.com

21. La organización se atiene al reglamento de la FVA

22. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

- Tod@s l@s participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.
- El incumplimiento de cualquiera de los puntos de este reglamento puede ser motivo de descalificación de la prueba.